

Vista N° 231

31 de mayo de 2002

**Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción.**

Designación de Peritos

Interpuesta por el Lcdo. Alejandro Ferrer L., en representación de **ELEKTRA NORESTE S.A.**, para que se declare nula por ilegal, la Resolución N°JD-2626 de 31 de enero de 2001, dictada por el Ente Regulador de los Servicios Públicos, y para que se hagan otras declaraciones.

**Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso
Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.**

Concurrimos respetuosamente ante Vuestro Augusto Tribunal de Justicia, con la finalidad de designar como peritos de la Procuraduría de la Administración, al Lcdo. Arnulfo González, con cédula de identidad personal N° 4-82-433 y Lcda. Judith del C. Achito, con cédula de identidad personal N°8-225-1567, para que participen en la Diligencia Exhibitoria propuesta por la sociedad demandante, en el evento en que la misma sea admitida.

Del Señor Magistrado Presidente,

**Lcda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración**

AMdeF/5/bdec

Lcdo. Víctor L. Benavides P.
Secretario General